

# Réplica a Fausto Martín

Habiendo leído su artículo publicado en "La Protesta" de fecha 19 de octubre, hemos notado, con el consiguiente disgusto, que Vd. saca a relucir en el mismo un hecho que ya se dilucidó a su tiempo; y no sería nada si relatará los hechos tal cual se desarrollaron; pero lejos de esto, lo hace Vd. en una forma que demuestra: o un desconocimiento absoluto de los hechos o mala intención.

Nos referimos al párrafo siguiente: "Esta organización se sacrificó moral y materialmente para dar vida a un periódico que según acuerdo debía ser de la organización". ¿Con qué la organización de ésta se sacrificó moral y materialmente? Como no fuera para hacerle la guerra antes de aparecer; lo que es otra cosa no hiciera en pro del periódico, salvo la velada que se organizó en pro de la Local y el "Sindicato de Oficios Varios Femeninos", cuyo beneficio dió un total de \$ 64.90 por partes iguales, los que pasaron al "Centro de Estudios Sociales Femenino" al disolverse el primero. ¿Qué otro hecho o cosa hicieron en pro de NUESTRA TRIBUNA? ¿No recuerda Vd. el memorable picnic, donde, además de declararnos el "sabotaje", algunos elementos de la organización calificaron el "bazar-rifa" de robo y a sus organizadoras de otras lindezas? Y en cuanto a suscriptores, ¿quiere decirnos cuántos hay de la organización? ¿Por favor, compañero! No hay que alterar la verdad de los hechos en esa forma. Y a continuación dice Vd.: "Este acuerdo fué tergiversado; el periódico se independizó de la organización so pretexto de no sabemos qué; al margen de la organización se formó un grupo y ese grupo se convirtió más tarde en padre e hijo".

Ese acuerdo a que alude Vd. fué sencillamente revocado por mayoría, pues al disolverse el "Sindicato Femenino" por no tener razón de existir en esta localidad, quedaba de hecho al margen de la organización, pues sus componentes constituyen un "Centro Semenario de Estudios Sociales" y en el seno del mismo se formó el grupo editor de NUESTRA TRIBUNA. ¿Quiere, pues, Vd. insinuar con su "se convirtió en padre e hijo"? ¿Quiere decir por ventura que nos hemos apropiado del periódico el grupo editor? ¿que fuimos simples instrumentos de la compañera Juana? Si lo primero, no merece contestación, pues la realidad de los hechos habla en nuestro favor.

Cuando ha visto Vd. estampado nuestro nombre al pie de algún comunicado ¿debe que el periódico aparece en Tandil?

Y en cuanto a lo último, le diremos que jamás fuimos instrumentos de nadie; entonces hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance para que el periódico llenara su cometido y no se desviara de la ruta trazada. ¿Cuándo ha visto Vd. un ataque personal o una calumnia impresa que no sea para contestar injurias o ahuyentar sombras que pretendían oscurecer la luz que irradian NUESTRA TRIBUNA para bien de la mujer proletaria?

Además su actitud, en lo que al periódico atañe durante su aparición en ésta, es por demás censurable, por hallarse Vd. en la época que se desarrollaron los hechos que relata; y por cierto que no fué una vez sola que lo vimos en la redacción de NUESTRA TRIBUNA. ¿Por qué calló entonces y ahora habla? Si los errores o maldades se cometieron en una época que Vd. estaba en ésta, debió señalarlos y no silenciarlos hasta ahora como ha hecho. Ello es por demás significativo. Y si el colaborar con camaradas que propagan el verbo ácrata es ser instru-

mento de los mismos por el solo hecho de que ellos estén más capacitados para las luchas sociales, puede Vd. dar el adjetivo que le agrade; nosotros, entonces como ahora, no propagamos el ideal libertario con fines lucrativos ni tampoco porque un determinado individuo nos arrastre como a simples autómatas; lo hacemos sencillamente por convicción; hemos observado la maldad humana, la explotación del más poderoso contra el más miserable, y de esa observación nació nuestra convicción.

En cuanto a lo de "empresa particular del Tandil", es la compañera Juana quien ha de contestarle; nosotras, desde que el periódico dejó de aparecer en Necochea no pertenecemos al grupo editor del mismo.

Fidela Cuñado. — Terencia Fernández. — María Fernández.

Nota de Redacción. — Por no repetir lo que dicen las compañeras ex-componentes del grupo editor de esta hoja que firman el precedente artículo de réplica al caballero ese que ni merece se le mencione por ser un ente digno de todas las compases, inclusive la que se prodiga a las especies inferiores, me concretaré a contestar lo referente a "empresa particular del Tandil". Y diré que en Tandil — como bien lo sabe el que escribió esa tontería — no era ninguna "empresa particular" que editaba NUESTRA TRIBUNA, sino Juana Rouco, con la ayuda de su compañero y demás camaradas que ayudaban a la explotación de la misma y a hacer las fajas para el canje y los suscriptores. Y esto bien lo sabe el que escribió dos o tres artículos contra NUESTRA TRIBUNA y la que suscribe, el cual en Necochea frecuentaba nuestra casa y tomó varias veces mate en nuestra cocina y que después de dos años, más o menos, no sabemos por arte de que magia e influenciado por quien, dispusiese a tirar gujarros contra quién ya verá el lector más abajo.

Para ser breve en esta nota y dar satisfacción a quienes hayan leído las calumnias del "Fausto" ese, diré: que Juana Rouco siempre tuvo la responsabilidad que le es característica en todos sus actos, y por esa causa no constituyó en Tandil un grupo editor que fuese tal y no de nombre, por no haber compañeras, entendiéndose bien, compañeras, y no "hembras", esclavas y sirvientas de pretendidos anarquistas. Entiendo que la no constitución de ese grupo editor es lo que ha movido a "Fausto" a escribir lo de "empresa particular". De la honradez y escrupulosidad con que ha sido editada NUESTRA TRIBUNA hablan los balances de todos sus números. Ya se sabe lo demás, es decir, como "funcionaba" la "empresa particular del Tandil" para hacer la explotación de NUESTRA TRIBUNA, escribirla, atender su administración y mandar cotidianamente grandes paquetes de periódicos extranjeros surtidos y del país para propaganda. ¿Robando horas al sueño? ¿Aprovechando los días festivos? ¡Cá! ¡Quién se atrevería a decir semejante tontería!

Esta manera de funcionar la "empresa particular" bien la conocen las compañeras que componían en Necochea el grupo editor del periódico, y todos los que no se han hecho envolver por las crapulerías del "protestismo" indecente. Se ve, pues, que esa famosa empresa funcionaba muy distintamente de la que edita un diario "colectivo" que proyecta luces irradiaadoras a todo el anarquismo mundial, la cual, no obstante tener un "cuerpo editor" que controla las "salidas" (?), no impide que tenga un administrador que gana 200 pesos mensuales, tirando la "manja" a las deducciones del dinero que tiene que entregar a los míseros periódicos de propaganda y haciendo chantajes con la tala fresca que dos enamorados imprimen un ósculo en sus labios ardientes.

Ahora veamos el desdoblamiento del caballero "Fausto" cuando nos hallábamos en Necochea. (Hablo en plural porque me refiero a mi compañero). Como al acaso obran en mi poder dos ori-

ginales inéditos de puño y letra de "Fausto". Los párrafos que transcribo a continuación pertenecen a uno que mandó a la F. O. P. de Buenos Aires. Los párrafos que extracto del original de "Fausto" los publico tal cual están escritos, sin corrección ortográfica ni gramatical. Helos aquí:

"Venimos: En el número del 3 de Octubre del año pasado (1) en el periódico "Ideas", hice publicar un artículo titulado — "Errores del Sindicato" — Un grupo "director" de la Federación O. L. de esta me invitó por una carta abierta publicada en "La Protesta" para una reunión con el "consejo local" (2) (de guerra) pues a pesar de verme varias veces al día creyeron más propio invitarme en forma que, pudieran obtener más desmoralización puesto que, es para los muchos que los reconocen capacidad, así a dicha reunión corroborando así lo contrario de su modo de pensar pues creyeron "intimidarme".

"Y... ¡Sabeis de qué, se trataba! pues se trataba nada menos que, de hacerme levantar los cargos que; puntualizaba en el artículo atendiéndolo; ¡Claro! "El tribunal supremo" no podía perdonar que, un audaz publicara cosas tan reales como sucedían en este sindicato, y, a pesar de no tener por norma de costumbre personalizar a nadie y, menos por medio de nuestra prensa; "ellos" no podían tolerar que yo, hubiese escrito lo que yo escribí, ni que yo, pasara por la "censura" y, al hacerlo, yo, mi proceder; no estaba de acuerdo con el "grupo" y, en esto confieso que tienen razón yo, y no las voy con "grupon"...

"Bien pues; en vista de la imposibilidad de supeditar mi conciencia a un criterio ajeno, trataron de, descalificarme ante la colectividad, incapaces de declarar una lucha abierta franca y decidida, emplearon el arma fratricida de la insidia y, la mentira; en vista de tal actitud asumida por parte de los "sanos" compañeros, me retiré del sindicato a esperar la oportunidad que me daraba la ocasión de aclarar ciertos asuntos colocándome así a cada uno en el lugar que, le perteneciese ante los hombres y, más aun ante la colectividad anarquista, en ese medio tiempo, vino a esta la incansable compañera Juana Rouco de la cual no preciso hablar, basta la fecunda labor por ella efectuada durante muchos años eso sólo baste más que lo que, yo puedo decir de bueno y, lo que otros peores intencionados pueden declamar de malo guardados en la sombra; basta decir que, cuando ella vino a Necochea la ocasión de aclarar ciertos asuntos existía sólo de nombre es decir estaba muerta, ella con un escaso grupo de compañeros y, compañeras fortaleció vale decir "organizó" a fuerza de sacrificio desde el primer momento salvó obstáculos y, errores, y cuando ya parecía haber salvado con su labor constante sino todas varias de las dificultades que se oponían al mayor desarrollo de la organización en esta, y, cuando algunos de los que, nos hallamos al margen del sindicato nos proponíamos a aclarar los puntos oscuros existentes en el sindicato aprovechando la permanencia en esta del compañero Lattellaro delegado en gira por la F. O. P. de Buenos Aires en tren de "organización y, reorganización" y, en virtud de llegar a nuestras manos un manifiesto en el cual se invitaba a todos los trabajadores a ocupar "su puesto de honor" fueron varios camaradas pero héte aquí que los "directores" sin duda sobornaron al compañero Lattellaro al cual, cuando la misión "amorzando" negando la palabra a compañeros (3) que, iban guiados por un espíritu de equidad cumplimentando así el noble sentir de la F. O. P. y al propio tiempo, a aclarar ciertos puntos que urgen, pero el compañero Lattellaro sólo hizo obra de personalismo y, lejos de organizar la desorganización, como lo prueba el retro de muchos activos los únicos que quedaban el sindicato".

Estos párrafos que extracto del original mandado al órgano "colectivo" para su publicación estaba firmado por siete u ocho compañeros caracterizados que permanecían entonces al margen de la Federación, inclusive "Fausto", por ser sus orientadores de aquella época (1921) esencialmente reformistas y, legalitarios; y como nosotros (me refiero a mi compañero) a nuestra llegada a Necochea, quisiéramos darle a la Federación el verdadero carácter revolucionario de la "ex-Fora", se produjo el fatal desenlace con los reformistas y autoritarios. Los chismes tomaron incremento y las calumnias se sucedieron una tras la otra, dándole crédito entonces el diario "colectivo" porque ellas iban debidamente rubricadas con los sellos de la organización.

Si "Fausto" tuviera la desverguenza de negar ahora la autenticidad de los párrafos extractados de sus dos originales, me veré entonces obligada a publicarlos íntegros, los que dirigirá a la "colectividad".

Juana Rouco.

(1) Año 1921.

(2) El consejo de la Federación de Necochea lo componían en ese entonces todos los nombres que hablaron en la reunión de la cual "Fausto" publicó el acta en las columnas del diario "colectivo", los cuales, según se desprende de sus "artículos", hoy son todos amigos suyos.

(3) Para tirar piedra contra nosotros, "Fausto" publicó el acta de esta horrascosa reunión. Quien la haya leído, podrá sacar ahora una conclusión clara con la lectura del párrafo que transcribí del sujeto que me ocupa.

Veamos lo que dice ahora en estos párrafos de un original que en aquel entonces mandó a "La Protesta" y que ésta no le publicó por tener en esa época en Necochea por recolector de todos los chismes a un tal Juan Cristóbal, "ratero" vulgar, y amigo de uno de los redactores del diario "colectivo" que sufre también esa enfermedad patológica:

"Con la fijación en esta de la incansable camarada Rouco, creímos los "alelados" ver llegar hasta nosotros el bálsamo que,

aplicado a la herida a su debido tiempo, la cura y curación; una cosa lamentamos, y era que, a su llegada, en lugar de encontrar una organización fuerte y, lozana; hallara un enfermo cuya bilis y ponzoñosas, corroía la F. en todas sus fases; nada quiero hablar de esta infatigable compañera, cuya obra en pro de la finalidad anarquista sufrirá esta valiente compañera al saberse os bien conocido. ¡Que contrastes! ¡Como denunciada a la policía por los que tantas veces llamé "compañeros"! (1).

"¡Y pensar que, estos delatores integran la local! Por mi parte nada quiero decir en pró ni en contra, no soy "personalista" sólo reconozco su obra que, acepto por creíera buena para la finalidad anhelada por todos nosotros, importándonos un bledo las mentiras que los "gusanos" tejen en la "sombra"; sólo lo digo.

"¡Compañera Rouco! ¡Como usted, hay muchos camaradas en las ciudades y, Capitalas que viven enojados en lo que, "atañe" al ambiente que, predomina en la Local de Necochea! ¡Seamos fuertes! ¡Unámonos para barrer lejos, muy lejos; los escorbos que obstruyen la marcha triunfante de la organización en Necochea; que hoy, marcha parálisis hacia un odioso "reformismo"...

"Todos los hoy al margen de esta Local esperábamos el momento de poder secundar la obra proficua y tenaz emprendida por Rouco desde su llegada, por ver que ella estaba estrictamente de acuerdo con lo que, nosotros anhelamos, el comunismo anárquico.

"Pero, héte aquí que, la "mordaza" se impone, con la pasibilidad de Lattellaro; camaradas activo no pueden hablar, por no sería permitidos por los heteros "destructores" de la verdad el camarada Lattellaro, propone la formación de un Centro Femenino, con lo cual queda demostrado su obra "personalismo" pues dicho sindicato es formado por aquellas compañeras que, antes de venir Rouco; permanecían en sus hogares difamando quizá a buenas compañeras, estas fueron atraídas por la labor proficua de Rouco y Cardella, únicos que, han desplegado actividad en la organización y, movimientos que, desde su residencia en esta, se han sucedido".

(1) Fué denunciada a la policía por no querer entregar la pistola que era el premio de una rifa a favor del periódico, a un pobre desgraciado instrumento de un tal Coasquet que arrancó del talonario el número premiado después de haberse sorteado la lotería nacional. Como dice "Fausto", ese Casquet pertenecía entonces al consejo de la Federación. Hoy, sin duda, se codeará con "Fausto". ¡Cómo cambian los tiempos! Nótese lo que ha dicho "Fausto" de la pistola en un artículo publicado en el diario "colectivo" y lo que dice en ese párrafo que hago este comentario.

Estos párrafos que extracto del original mandado al órgano "colectivo" para su publicación estaba firmado por siete u ocho compañeros caracterizados que permanecían entonces al margen de la Federación, inclusive "Fausto", por ser sus orientadores de aquella época (1921) esencialmente reformistas y, legalitarios; y como nosotros (me refiero a mi compañero) a nuestra llegada a Necochea, quisiéramos darle a la Federación el verdadero carácter revolucionario de la "ex-Fora", se produjo el fatal desenlace con los reformistas y autoritarios. Los chismes tomaron incremento y las calumnias se sucedieron una tras la otra, dándole crédito entonces el diario "colectivo" porque ellas iban debidamente rubricadas con los sellos de la organización.

Si "Fausto" tuviera la desverguenza de negar ahora la autenticidad de los párrafos extractados de sus dos originales, me veré entonces obligada a publicarlos íntegros, los que dirigirá a la "colectividad".

Juana Rouco.

(1) Año 1921.

(2) El consejo de la Federación de Necochea lo componían en ese entonces todos los nombres que hablaron en la reunión de la cual "Fausto" publicó el acta en las columnas del diario "colectivo", los cuales, según se desprende de sus "artículos", hoy son todos amigos suyos.

(3) Para tirar piedra contra nosotros, "Fausto" publicó el acta de esta horrascosa reunión. Quien la haya leído, podrá sacar ahora una conclusión clara con la lectura del párrafo que transcribí del sujeto que me ocupa.

Veamos lo que dice ahora en estos párrafos de un original que en aquel entonces mandó a "La Protesta" y que ésta no le publicó por tener en esa época en Necochea por recolector de todos los chismes a un tal Juan Cristóbal, "ratero" vulgar, y amigo de uno de los redactores del diario "colectivo" que sufre también esa enfermedad patológica:

aplicado a la herida a su debido tiempo, la cura y curación; una cosa lamentamos, y era que, a su llegada, en lugar de encontrar una organización fuerte y, lozana; hallara un enfermo cuya bilis y ponzoñosas, corroía la F. en todas sus fases; nada quiero hablar de esta infatigable compañera, cuya obra en pro de la finalidad anarquista sufrirá esta valiente compañera al saberse os bien conocido. ¡Que contrastes! ¡Como denunciada a la policía por los que tantas veces llamé "compañeros"! (1).

"¡Y pensar que, estos delatores integran la local! Por mi parte nada quiero decir en pró ni en contra, no soy "personalista" sólo reconozco su obra que, acepto por creíera buena para la finalidad anhelada por todos nosotros, importándonos un bledo las mentiras que los "gusanos" tejen en la "sombra"; sólo lo digo.

"¡Compañera Rouco! ¡Como usted, hay muchos camaradas en las ciudades y, Capitalas que viven enojados en lo que, "atañe" al ambiente que, predomina en la Local de Necochea! ¡Seamos fuertes! ¡Unámonos para barrer lejos, muy lejos; los escorbos que obstruyen la marcha triunfante de la organización en Necochea; que hoy, marcha parálisis hacia un odioso "reformismo"...

"Todos los hoy al margen de esta Local esperábamos el momento de poder secundar la obra proficua y tenaz emprendida por Rouco desde su llegada, por ver que ella estaba estrictamente de acuerdo con lo que, nosotros anhelamos, el comunismo anárquico.

"Pero, héte aquí que, la "mordaza" se impone, con la pasibilidad de Lattellaro; camaradas activo no pueden hablar, por no sería permitidos por los heteros "destructores" de la verdad el camarada Lattellaro, propone la formación de un Centro Femenino, con lo cual queda demostrado su obra "personalismo" pues dicho sindicato es formado por aquellas compañeras que, antes de venir Rouco; permanecían en sus hogares difamando quizá a buenas compañeras, estas fueron atraídas por la labor proficua de Rouco y Cardella, únicos que, han desplegado actividad en la organización y, movimientos que, desde su residencia en esta, se han sucedido".

(1) Fué denunciada a la policía por no querer entregar la pistola que era el premio de una rifa a favor del periódico, a un pobre desgraciado instrumento de un tal Coasquet que arrancó del talonario el número premiado después de haberse sorteado la lotería nacional. Como dice "Fausto", ese Casquet pertenecía entonces al consejo de la Federación. Hoy, sin duda, se codeará con "Fausto". ¡Cómo cambian los tiempos! Nótese lo que ha dicho "Fausto" de la pistola en un artículo publicado en el diario "colectivo" y lo que dice en ese párrafo que hago este comentario.

Estos párrafos que extracto del original mandado al órgano "colectivo" para su publicación estaba firmado por siete u ocho compañeros caracterizados que permanecían entonces al margen de la Federación, inclusive "Fausto", por ser sus orientadores de aquella época (1921) esencialmente reformistas y, legalitarios; y como nosotros (me refiero a mi compañero) a nuestra llegada a Necochea, quisiéramos darle a la Federación el verdadero carácter revolucionario de la "ex-Fora", se produjo el fatal desenlace con los reformistas y autoritarios. Los chismes tomaron incremento y las calumnias se sucedieron una tras la otra, dándole crédito entonces el diario "colectivo" porque ellas iban debidamente rubricadas con los sellos de la organización.

Si "Fausto" tuviera la desverguenza de negar ahora la autenticidad de los párrafos extractados de sus dos originales, me veré entonces obligada a publicarlos íntegros, los que dirigirá a la "colectividad".

Juana Rouco.

(1) Año 1921.

(2) El consejo de la Federación de Necochea lo componían en ese entonces todos los nombres que hablaron en la reunión de la cual "Fausto" publicó el acta en las columnas del diario "colectivo", los cuales, según se desprende de sus "artículos", hoy son todos amigos suyos.

(3) Para tirar piedra contra nosotros, "Fausto" publicó el acta de esta horrascosa reunión. Quien la haya leído, podrá sacar ahora una conclusión clara con la lectura del párrafo que transcribí del sujeto que me ocupa.

Veamos lo que dice ahora en estos párrafos de un original que en aquel entonces mandó a "La Protesta" y que ésta no le publicó por tener en esa época en Necochea por recolector de todos los chismes a un tal Juan Cristóbal, "ratero" vulgar, y amigo de uno de los redactores del diario "colectivo" que sufre también esa enfermedad patológica:

aplicado a la herida a su debido tiempo, la cura y curación; una cosa lamentamos, y era que, a su llegada, en lugar de encontrar una organización fuerte y, lozana; hallara un enfermo cuya bilis y ponzoñosas, corroía la F. en todas sus fases; nada quiero hablar de esta infatigable compañera, cuya obra en pro de la finalidad anarquista sufrirá esta valiente compañera al saberse os bien conocido. ¡Que contrastes! ¡Como denunciada a la policía por los que tantas veces llamé "compañeros"! (1).

"¡Y pensar que, estos delatores integran la local! Por mi parte nada quiero decir en pró ni en contra, no soy "personalista" sólo reconozco su obra que, acepto por creíera buena para la finalidad anhelada por todos nosotros, importándonos un bledo las mentiras que los "gusanos" tejen en la "sombra"; sólo lo digo.

"¡Compañera Rouco! ¡Como usted, hay muchos camaradas en las ciudades y, Capitalas que viven enojados en lo que, "atañe" al ambiente que, predomina en la Local de Necochea! ¡Seamos fuertes! ¡Unámonos para barrer lejos, muy lejos; los escorbos que obstruyen la marcha triunfante de la organización en Necochea; que hoy, marcha parálisis hacia un odioso "reformismo"...

"Todos los hoy al margen de esta Local esperábamos el momento de poder secundar la obra proficua y tenaz emprendida por Rouco desde su llegada, por ver que ella estaba estrictamente de acuerdo con lo que, nosotros anhelamos, el comunismo anárquico.

"Pero, héte aquí que, la "mordaza" se impone, con la pasibilidad de Lattellaro; camaradas activo no pueden hablar, por no sería permitidos por los heteros "destructores" de la verdad el camarada Lattellaro, propone la formación de un Centro Femenino, con lo cual queda demostrado su obra "personalismo" pues dicho sindicato es formado por aquellas compañeras que, antes de venir Rouco; permanecían en sus hogares difamando quizá a buenas compañeras, estas fueron atraídas por la labor proficua de Rouco y Cardella, únicos que, han desplegado actividad en la organización y, movimientos que, desde su residencia en esta, se han sucedido".

(1) Fué denunciada a la policía por no querer entregar la pistola que era el premio de una rifa a favor del periódico, a un pobre desgraciado instrumento de un tal Coasquet que arrancó del talonario el número premiado después de haberse sorteado la lotería nacional. Como dice "Fausto", ese Casquet pertenecía entonces al consejo de la Federación. Hoy, sin duda, se codeará con "Fausto". ¡Cómo cambian los tiempos! Nótese lo que ha dicho "Fausto" de la pistola en un artículo publicado en el diario "colectivo" y lo que dice en ese párrafo que hago este comentario.

Estos párrafos que extracto del original mandado al órgano "colectivo" para su publicación estaba firmado por siete u ocho compañeros caracterizados que permanecían entonces al margen de la Federación, inclusive "Fausto", por ser sus orientadores de aquella época (1921) esencialmente reformistas y, legalitarios; y como nosotros (me refiero a mi compañero) a nuestra llegada a Necochea, quisiéramos darle a la Federación el verdadero carácter revolucionario de la "ex-Fora", se produjo el fatal desenlace con los reformistas y autoritarios. Los chismes tomaron incremento y las calumnias se sucedieron una tras la otra, dándole crédito entonces el diario "colectivo" porque ellas iban debidamente rubricadas con los sellos de la organización.

Si "Fausto" tuviera la desverguenza de negar ahora la autenticidad de los párrafos extractados de sus dos originales, me veré entonces obligada a publicarlos íntegros, los que dirigirá a la "colectividad".

Juana Rouco.

(1) Año 1921.

(2) El consejo de la Federación de Necochea lo componían en ese entonces todos los nombres que hablaron en la reunión de la cual "Fausto" publicó el acta en las columnas del diario "colectivo", los cuales, según se desprende de sus "artículos", hoy son todos amigos suyos.

(3) Para tirar piedra contra nosotros, "Fausto" publicó el acta de esta horrascosa reunión. Quien la haya leído, podrá sacar ahora una conclusión clara con la lectura del párrafo que transcribí del sujeto que me ocupa.

aplicado a la herida a su debido tiempo, la cura y curación; una cosa lamentamos, y era que, a su llegada, en lugar de encontrar una organización fuerte y, lozana; hallara un enfermo cuya bilis y ponzoñosas, corroía la F. en todas sus fases; nada quiero hablar de esta infatigable compañera, cuya obra en pro de la finalidad anarquista sufrirá esta valiente compañera al saberse os bien conocido. ¡Que contrastes! ¡Como denunciada a la policía por los que tantas veces llamé "compañeros"! (1).

"¡Y pensar que, estos delatores integran la local! Por mi parte nada quiero decir en pró ni en contra, no soy "personalista" sólo reconozco su obra que, acepto por creíera buena para la finalidad anhelada por todos nosotros, importándonos un bledo las mentiras que los "gusanos" tejen en la "sombra"; sólo lo digo.

"¡Compañera Rouco! ¡Como usted, hay muchos camaradas en las ciudades y, Capitalas que viven enojados en lo que, "atañe" al ambiente que, predomina en la Local de Necochea! ¡Seamos fuertes! ¡Unámonos para barrer lejos, muy lejos; los escorbos que obstruyen la marcha triunfante de la organización en Necochea; que hoy, marcha parálisis hacia un odioso "reformismo"...

"Todos los hoy al margen de esta Local esperábamos el momento de poder secundar la obra proficua y tenaz emprendida por Rouco desde su llegada, por ver que ella estaba estrictamente de acuerdo con lo que, nosotros anhelamos, el comunismo anárquico.

"Pero, héte aquí que, la "mordaza" se impone, con la pasibilidad de Lattellaro; camaradas activo no pueden hablar, por no sería permitidos por los heteros "destructores" de la verdad el camarada Lattellaro, propone la formación de un Centro Femenino, con lo cual queda demostrado su obra "personalismo" pues dicho sindicato es formado por aquellas compañeras que, antes de venir Rouco; permanecían en sus hogares difamando quizá a buenas compañeras, estas fueron atraídas por la labor proficua de Rouco y Cardella, únicos que, han desplegado actividad en la organización y, movimientos que, desde su residencia en esta, se han sucedido".

(1) Fué denunciada a la policía por no querer entregar la pistola que era el premio de una rifa a favor del periódico, a un pobre desgraciado instrumento de un tal Coasquet que arrancó del talonario el número premiado después de haberse sorteado la lotería nacional. Como dice "Fausto", ese Casquet pertenecía entonces al consejo de la Federación. Hoy, sin duda, se codeará con "Fausto". ¡Cómo cambian los tiempos! Nótese lo que ha dicho "Fausto" de la pistola en un artículo publicado en el diario "colectivo" y lo que dice en ese párrafo que hago este comentario.

Estos párrafos que extracto del original mandado al órgano "colectivo" para su publicación estaba firmado por siete u ocho compañeros caracterizados que permanecían entonces al margen de la Federación, inclusive "Fausto", por ser sus orientadores de aquella época (1921) esencialmente reformistas y, legalitarios; y como nosotros (me refiero a mi compañero) a nuestra llegada a Necochea, quisiéramos darle a la Federación el verdadero carácter revolucionario de la "ex-Fora", se produjo el fatal desenlace con los reformistas y autoritarios. Los chismes tomaron incremento y las calumnias se sucedieron una tras la otra, dándole crédito entonces el diario "colectivo" porque ellas iban debidamente rubricadas con los sellos de la organización.

Si "Fausto" tuviera la desverguenza de negar ahora la autenticidad de los párrafos extractados de sus dos originales, me veré entonces obligada a publicarlos íntegros, los que dirigirá a la "colectividad".

Juana Rouco.

(1) Año 1921.

(2) El consejo de la Federación de Necochea lo componían en ese entonces todos los nombres que hablaron en la reunión de la cual "Fausto" publicó el acta en las columnas del diario "colectivo", los cuales, según se desprende de sus "artículos", hoy son todos amigos suyos.

(3) Para tirar piedra contra nosotros, "Fausto" publicó el acta de esta horrascosa reunión. Quien la haya leído, podrá sacar ahora una conclusión clara con la lectura del párrafo que transcribí del sujeto que me ocupa.

# PROBLEMAS EDUCACIONALES

## LA EDUCACION

(Conclusión)

Un verdadero instinto de conservación impide que el niño abra su alma al maestro, quien no cesa de hacerle preguntas inútiles o indiscretas, como la eterna interrogación: "¿En qué piensas?", a la cual generalmente no se contesta, o se contesta con una mentira grande o pequeña; al maestro que investiga y reprinde toda acción, todo intento; que hace público y se burla sin consideración de los más delicados sentimientos; que aplaude o censura delante de gente extraña, y a veces en un momento de enfado abusa, dándoles el giro que les conviene, de confidencias recibidas en un momento de sincero abandono.

El axioma de que dos seres humanos nunca podrán comprenderse y en el caso más favorable apenas podrán tolerarse, se aplica sobre todo a las relaciones entre hijos y padres, a los cuales falta en general, la característica más profunda y necesaria del afecto, la íntima inteligencia recíproca.

Para citar un solo caso: los padres no comprenden que la infancia tiene necesidad de una grandísima tranquilidad; tranquilidad interna, profunda, a pesar de su aparente movilidad continua. El niño tiene un mundo nuevo e infinito que estudiar, explorar y conquistar, y sólo encuentra obstáculos, avisos y prohibiciones inoportunas. Debe siempre hacer, dejar de hacer, buscar o querer algo que no es aquello que haría, buscaría, o querría espontáneamente; y es impulsado su descanso en sentido opuesto a sus tendencias. Todo, naturalmente, por amor, por cariño, por deseo mal entendido de ayudar, aconsejar y dirigir, y también por la ambición de moldear con aquella blanca arcilla humana, un ejemplar perfecto en la especie de niños modelo.

A una niña de tres años de que le llamaban "mala" porque quería ir a jugar al bosque, mientras su niñera trataba de llevarla a la ciudad; y a otra niña de seis años le pegaban porque había sido "mala" con una amiga, a quien llamó "cochina", epíteto sobre manera educativo para una chiquilla que nunca quería lavarse; en estos dos casos tenemos ejemplos típicos de violencia hecha al sano instinto de los niños. ¿Conocéis una frase más espontánea que la de aquel niño que, oyendo la descripción del cielo de los niños buenos, preguntó a su madre si después de haber sido bueno durante toda la semana en el cielo, le dejarían los sábados ir al infierno a jugar con los niños malos?

El niño siente en el fondo de su corazón que también tiene el derecho de ser "malo"; derecho al cual, como nos consta, no renuncian los adultos por cuenta propia. Y no tan sólo de ser malo, sino que le dejen en paz con sus travessuras, cuyos peligros y alegrías quiere saborear.

Buscar en cada defecto la virtud correspondiente significa tratar de vencer el mal con el bien. Todo lo demás es pretender sofozar inútilmente las fuerzas naturales y crear virtudes artificiales que no resistirán las pruebas a que seguramente se verán expuestas.

La victoria del bien sobre el mal es una necesidad simple solamente en apariencias; pero, en realidad, no hay nada más lento ni más complicado. Es más fácil decir lo que no debe hacerse, que lo que se debe hacer para transformar, por ejemplo, la obstinación en firmeza, la astucia en prudencia, la coquetería en amabilidad, la inquietud en espíritu emprendedor. Y sólo llegaremos a conseguirlo admitiendo que el mal — cuando no es conducido por el atavismo o una tendencia perversa — es tan natural e indispensable como el bien, y no se convierte verdaderamente en mal sino por el desarrollo desproporcionado de alguno de sus elementos.

El educador quisiera conseguir desde el primer momento que el niño fuese perfecto del todo, y le exige un orden, una fuerza de ánimo, una honradez y una conciencia del propio deber que los adultos suelen haber olvidado. Debéis recordar que los niños, a quienes en casa y en la escuela se reprinde la menor tontería, son testigos constantes y jueces inexorables de nuestros defectos y errores.

El arte de la educación consiste en saber cerrar los ojos de cada diez veces nueve, en evitar intervenciones demasiado directas y, por lo general, inútiles, y en dirigir todo cuidado a reformar el ambiente en que viven los niños y, sobre todo, nosotros mismos. Pero los educadores que se ocupan de ellos mismos y del ambiente son muy raros. Los más gastan a un tiempo los intereses y el capital de la educación recibida, que después de haber hecho de ellos niños modelos destruyen todo deseo de continuar educándose.

Y no hay duda de que sólo mejorándonos a nosotros mismos, continuamente, asimilándonos sin descanso los mejores frutos de la época, llegaremos a transformarnos, poco a poco, en aquellos compañeros de los cuales tienen necesidad nuestros niños. Educar a un niño significa tener un alma consciente entre las manos, guiándolo por un estrecho sendero. Significa no exponerse nunca a leer en sus ojos aquel mudo reproche que no juzga insuficientes en nuestra misión e lógicos en los procedimientos usados; significa reconocimiento humilde de que existen muchos modos de perjudicarlo y muy pocos de favorecerle. Muy pocas veces se da cuenta el educador de que un niño de cuatro o cinco años comprende, juzga y compara con infalible rectitud, y reacciona como una sensitiva a toda impresión.

La más pequeña desconfianza, una tontería, una injusticia, una burla inmerecida, pueden dejar en sus tiernas almas una herida incurable; y una palabra afectuosa, una leve caricia, un justo reproche dejan un recuerdo profundo y duradero en aquellos corazones que consideramos blandos como la cera y machacamos como si fuesen de suela. En el fondo, la mejor educación era la antigua, que enseñaba a ser "honrados y corteses". Si no formaba una individualidad, por lo menos no la deformaba. Bastaría que los padres empleasen, interviniendo activamente en la vida de los niños, la centésima parte que emplean hoy, guardando el resto para gastarles sin intervenir directamente, siendo como una providencia invisible que ayuda sin mandar y a la cual los niños pueden recurrir en un momento de necesidad. Y por el contrario, no les dejamos un momento en paz y tratamos de imponerles nuestras opiniones. Con demasiada frecuencia el educador olvida o ignora que una nueva individualidad, cuyo derecho más sagrado es el de reflexionar por sí mismo las cosas que ve. Consideramos el alma del niño como una edición nueva del hombre antiguo, como una cosecha de vino nuevo que nos apresuramos a meter en botellas viejas. Enseñamos al nuevo hombre a no robar, a no mentir, a no ensuciar el vestido, a estudiar la lección, a no malgastar, a obedecer, a rezar, a pelear con sus compañeros para criar fuerzas; ¡pero quién le enseña el camino de la vida? ¿Quién piensa que la necesidad de la individualidad pueda ser tan ardiente que convierta la educación uniforme, dulce o severa, en la tortura silenciosa de toda una infancia?

El niño, al nacer, lleva en germen todas las herencias de las generaciones que le han precedido, modificadas por sucesivas e infinitas adaptaciones. Pero al propio tiempo todo niño representa una variedad especial del tipo. Y si no queremos que su fuerza individual sea ahogada por la educación, debemos cultivarla con todo cuidado, guiándolo, sólo lo preciso, hacia un resultado lógico y útil. Una intervención directa sólo serviría de obstáculo al desarrollo de su individualidad, siendo preferible dejarla desarrollarse libremente con toda eficacia, cuando no sean de temer peligros directos.

Las costumbres del hogar, en la parte referente a los niños, deben ser tan inconscientes como si fuesen leyes de la naturaleza. Dice Amliel, con razón, que las costumbres son principios que